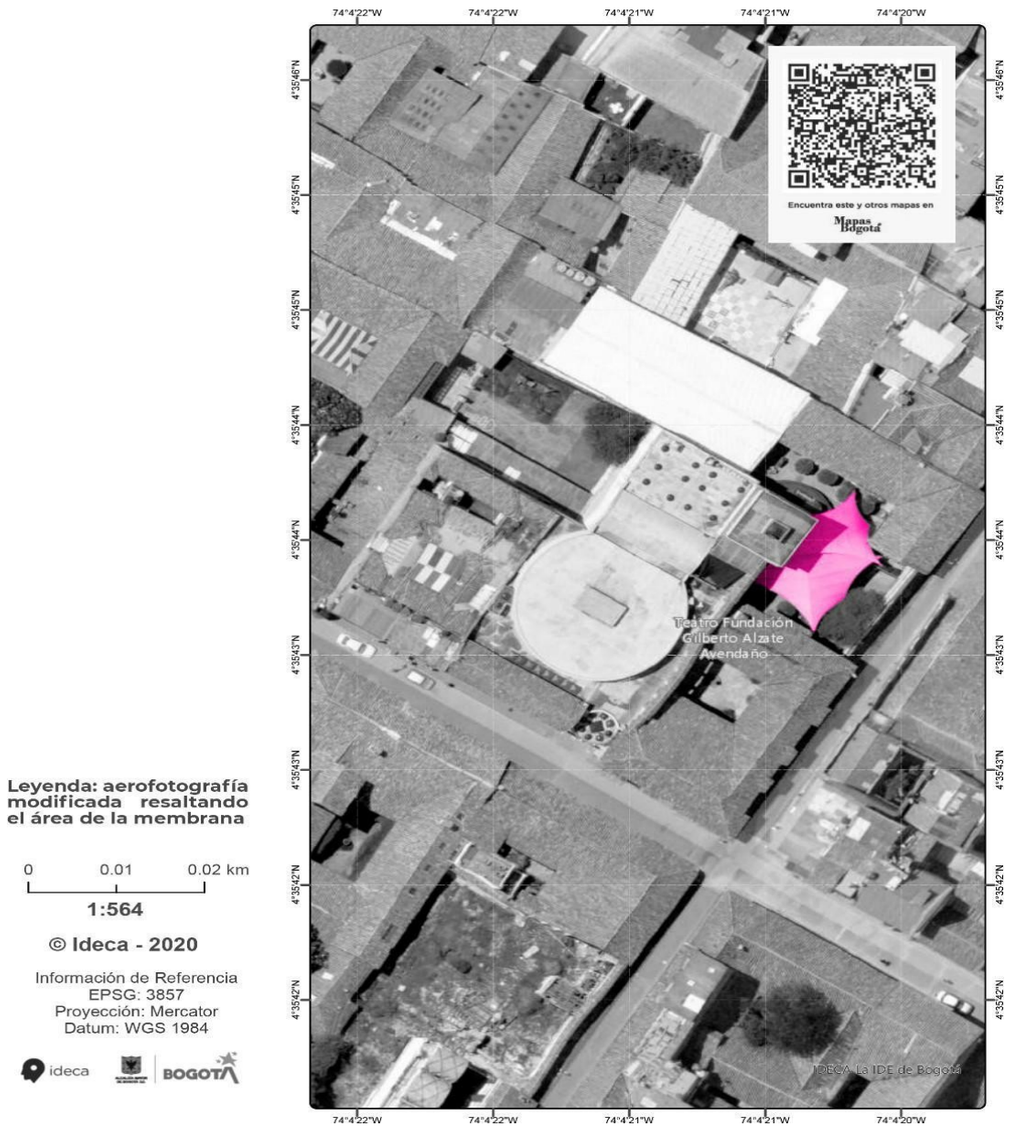
ALCANCE DEL PROYECTO

COMPLEMENTACIÓN DE LA MEMBRANA ARQUITECTÓNICA Y ACCESIBILIDAD PARA PMR DE "EL MUELLE"– FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO



[Imagen de referencia]

1. Introducción

El presente documento describe el alcance del proyecto de complementación de la membrana arquitectónica y la implementación de soluciones de accesibilidad para 'El Muelle' de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. El proyecto busca mejorar la funcionalidad y seguridad del espacio, garantizando:

- La complementación de la membrana arquitectónica para una cobertura total del escenario, protegiendo

tanto al público como a los artistas y equipos.
- La implementación de soluciones de accesibilidad para personas con movilidad reducida (PMR), permitiendo el desplazamiento seguro y cómodo de todos los usuarios.

2. Antecedentes

El Muelle de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño es un espacio de uso público que requiere la complementación de su membrana arquitectónica para mejorar sus condiciones ambientales y funcionales. Asimismo, es fundamental garantizar la accesibilidad universal, permitiendo que personas con movilidad reducida (PMR) puedan desplazarse de manera segura y cómoda dentro del espacio. La intervención debe respetar la estructura existente, integrándose de manera armónica y eficiente, mientras se implementan soluciones que optimicen tanto la protección del escenario como la accesibilidad del lugar.

3. Justificación

Actualmente, la membrana instalada no cubre totalmente el escenario, lo que genera filtraciones de agua lluvia sobre una parte de la tarima y ocasiona deterioro de los materiales. Esta situación dificulta el funcionamiento del espacio y pone en riesgo la seguridad de técnicos y artistas, incluyendo el peligro de riesgo eléctrico por contacto con los tomacorrientes de la tarima. Además, los equipos en el escenario quedan expuestos a la lluvia y a la luz solar directa, lo que puede dañarlos.

Adicionalmente, el espacio presenta barreras arquitectónicas que dificultan el acceso y movilidad de personas con movilidad reducida (PMR), lo que limita su participación en los espectáculos y actividades. Actualmente, la infraestructura no garantiza un desplazamiento seguro y autónomo para estos usuarios, afectando tanto a los asistentes como a los artistas y demás personas que hacen uso del escenario.

Para mitigar estas problemáticas, se requiere la contratación de estudios y diseños que permitan la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento del recubrimiento de membrana arquitectónica complementaria a la existente. Asimismo, se deben implementar soluciones de accesibilidad para PMR, eliminando las barreras arquitectónicas y asegurando que todas las personas puedan disfrutar y participar en las actividades desarrolladas en 'El Muelle'. Esto permitirá cubrir los costados faltantes de la membrana y mejorar la accesibilidad, garantizando la óptima operación del escenario para la ejecución de diversas actividades de artes vivas y musicales a cargo de la FUGA.

Para mitigar estas problemáticas, se requiere la contratación de estudios y diseños que permitan garantizar las soluciones faltantes y faciliten la óptima operación del escenario para la ejecución de diversas actividades de artes vivas y musicales a cargo de la FUGA.

4. Objetivos del Proyecto

Objetivo General

- Diseñar e implementar la complementación de la membrana arquitectónica del muelle y la integración de soluciones de accesibilidad para personas con movilidad reducida (PMR), garantizando funcionalidad, seguridad, integración estética y cumplimiento normativo.

Objetivos Específicos

- Diseñar una solución arquitectónica que complemente la membrana existente.
- Proporcionar una cobertura total que garantice la seguridad de los usuarios, tanto del público como del escenario.
- Asegurar que la membrana impida filtraciones de agua lluvia, protegiendo el espacio y sus ocupantes.
- Implementar soluciones que permitan el desplazamiento y disfrute del escenario para personas con movilidad reducida (PMR) en el espacio.
- Seleccionar materiales adecuados que garanticen resistencia y durabilidad.
- Integrar la solución con la estructura actual sin afectar su estabilidad.
- Cumplir con las normativas vigentes en materia de construcción y accesibilidad.
- Proporcionar una cobertura total que garantice la seguridad de los usuarios, tanto del público como del escenario.
- Asegurar que la membrana impida filtraciones de agua lluvia, protegiendo el espacio y sus ocupantes.
- Seleccionar materiales adecuados que garanticen resistencia y durabilidad.
- Integrar la solución con la estructura actual sin afectar su estabilidad.
- Cumplir con las normativas vigentes en materia de construcción.

5. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La Fundación Gilberto Álzate Avendaño cuenta con el escenario cultural para el desarrollo de las artes escénicas denominado *"El Muelle",* el cual se encuentra cubierto por una membrana arquitectónica que permite la presentación de obras artísticas de carácter escénico en la tarima dispuesta en frente de este espacio.

Sin embargo, estos elementos de cubierta (o membranas) no cumplen con el recubrimiento total del escenario, generando filtraciones de agua lluvia sobre una parte de la tarima, ocasionando deterioro de los materiales, dificultando el correcto funcionamiento del espacio y, adicionalmente, poniendo en riesgo la seguridad de técnicos y artistas, ante la posibilidad de accidente eléctrico por contacto con los tomacorrientes que se encuentran en la tarima; adicionalmente, se pueden generar daños a los equipos se que encuentren expuestos a condiciones de lluvia o incluso de sol directo.

También, durante los tiempos de lluvia se incrementa el riesgo para las personas que realizan sus actividades en este espacio, ya que existe la posibilidad de caída por superficie húmeda en el lateral izquierdo del proscenio y en la escalera de acceso.

De acuerdo con lo anterior, y con el ánimo de mitigar la problemática descrita, se tiene la necesidad de contratar la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento del recubrimiento de membrana arquitectónica complementaria a la existente, con el fin de cubrir el costado de la tarima del escenario El Muelle, que actualmente carece de cubierta (lateral izquierdo del proscenio), garantizando el cubrimiento total del espacio y evitando deterioros en la tarima por humedad. De esta manera, se garantizará la óptima operación del escenario para la ejecución de diversas actividades de las artes vivas y musicales, a cargo de la FUGA.

Adicionalmente, se requiere la implementación de soluciones que permitan la movilidad de personas con movilidad reducida (PMR), garantizando que tanto los asistentes a los espectáculos como los artistas y demás usuarios del espacio puedan desplazarse de manera cómoda y segura a pesar de sus restricciones de movilidad. Para ello, se deben complementar todos aquellos elementos que sean necesarios para mejorar la

accesibilidad en 'El Muelle', permitiendo la inclusión de todas las personas y asegurando su disfrute pleno de los eventos y actividades desarrolladas en este espacio.

6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA MEMBRANA ARQUITECTONICA

Se debe instalar una membrana complementaria a la membrana existente con el fin de poder cubrir el área de acceso al escenario del Muelle sobre el costado lateral izquierdo, para lo cual se deberá hacer el planteamiento de los anclajes, el sistema de evacuación de agua lluvia y los tensores requeridos para la membrana nueva.

La entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la membrana complementaria, incluye lo siguiente:

A. FABRICACION DE MEMBRANA

De acuerdo al diseño establecido por la Entidad, se debe desarrollar la fabricación de la membrana correspondiente, incorporando la elaboración física de los elementos necesarios, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento.

Debe ser una sobrepuesta sobre la membrana existente; en material de lona en PVC 100% impermeable, tráfico pesado, resistente al fuego, con tratamientos anti moho, anti hongos y anti bacterias y protector UV.

En este sentido, la membrana debe contemplar las siguientes características técnicas:

- TIPO DE LONA: Lona Tenso, con tecnología pre contrain 705 blanco traslúcido, masa total 780 g/m2, Ancho 2,70 cm. resistencia a la rotura 280/280 da N/5cm, resistencia de desgarro 30/30, adherencia 9 da N/5 cm. Acabado barniz dos caras, temperaturas extremas -30o/+70oC y Sist. Aseguramiento de Calidad ISO 9000. Lona reforzada por el contorno y sellada por alta frecuencia garantizando su hermeticidad. Debe ser resistente al desgarro.

- LONGEVIDAD: La membrana debe tener un espesor de revestimiento superior en la cresta de los hilos, teniendo una resistencia mecánica excepcional en el tiempo y una gran manejabilidad (ligereza).

- ESPECIFICACIONES LONA TENSO

 - Anchura 250-320 cm 98-126 pulgadas
 - Espesor 0,63 mm
 - Tela Base 100 % PES 1100Dtex Llanura 9 * 9
 - Peso total 780 g / m2 23 OZ / yd2.2 2
 - Composición Tela 200 g / m 5.9 OZ / YD2 2
 - Composición de revestimiento de 580 g / m 17.1 OZ / YD
 - El lacado acrílico L1 / 1
 - Opciones de Baja Capilaridad, anti - moho, anti - hongos, Plata Transmisión de luz T v < 0,1 %

- Transmisión UV T uv < 0,01 %
- Reflejo de luz Pv 85 %
- Estabilidad dimensional 1 %
- Rompiendo Urdimbre y Trama Fuerza 3000 N / 5 cm 675 LBS / 2 pulgadas
- Alargamiento a la rotura 23 %
- Resistencia al desgarro Urdimbre y Trama 300 N 67 LBS
- La adhesión de 100 N / 5 cm 22.5 LBS / 2 pulgadas
- Weldbility Hola Frecuencia / aire caliente
- Resistencia a la temperatura -30 ° C / + 70 ° C
- Resistencia a la luz 7-8
- Solvente Resistencia Resistente
- Resistencia al agua impermeable WP
- Inflamabilidad B1 - M2 - CL2 – PASS

● CERTIFICACIONES DE LA MEMBRANA: La membrana deberá contar con las siguientes certificaciones:

- Certificado de retardante al fuego según Norma SAE J 369.
- Certificado de fabricante Aditivo anti hongos ASTM G 21
- Certificado de fabricante Protección UV para rayos solares. AATCC TM169
- Certificación del fabricante de la materia prima, donde conste del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas para la Lona.

● GARANTIA DE FABRICA MÍNIMA DE 7 AÑOS







[Imágenes de referencia]

B. ESTRUCTURA METÁLICA:

Debe ser una estructura de fácil instalación y removible, para realizar la complementación de la membrana existente. Debe incluir los elementos que garanticen su estabilidad, resistencia y durabilidad en el tiempo. De igual manera, debe contemplar las siguientes especificaciones:

- ANCLAJES: Platinas de 40 cm X 40 cm de 1⁄2", con un fijador para las bases fundidas en concreto, anclada mediante chazos de expansión de 1/2 x 3" o varilla roscada de 1/2 según especificación o condición de las mismas.

- ELEMENTOS DE TENSIÓN: Templetes (amarres). Se utilizan Guayas de ¼ alma de acero, prensacables, tensores, grilletes, etc. de trabajo pesado garantizados contra intemperie. Como templetes para todos los puntos de tensión se deben utilizar dos platinas de 5/8 a manera de sándwich con la lona, remachada con pernos de 5/16 y grilletes pasadores de 3/8 trabajo pesado; para los amarres se deben utilizar guayas de 1⁄2 "con alma de yute y prensa cables de 5/16 de guaya a guaya.

- SOLDADURAS: Se deben utilizar soldaduras eléctricas tipo AWS, electrodos E60-XX, E70-XX

- PINTURA: Electrostática color igual y/o similar al existente, la cual deberá contar con la aprobación previa del supervisor.



[Imagen de referencia]

INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

La instalación y puesta en funcionamiento consiste en la preparación física del espacio y la mano de obra especializada requerida para izar y tensar la lona de manera segura, garantizando su correcto funcionamiento y adecuado desagüe. Además, se implementarán las soluciones de accesibilidad necesarias para personas con movilidad reducida (PMR), asegurando que el espacio cuente con las condiciones óptimas para su desplazamiento seguro y autónomo.

Para estos efectos, el contratista deberá contar con el personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, el cual se describe a continuación:

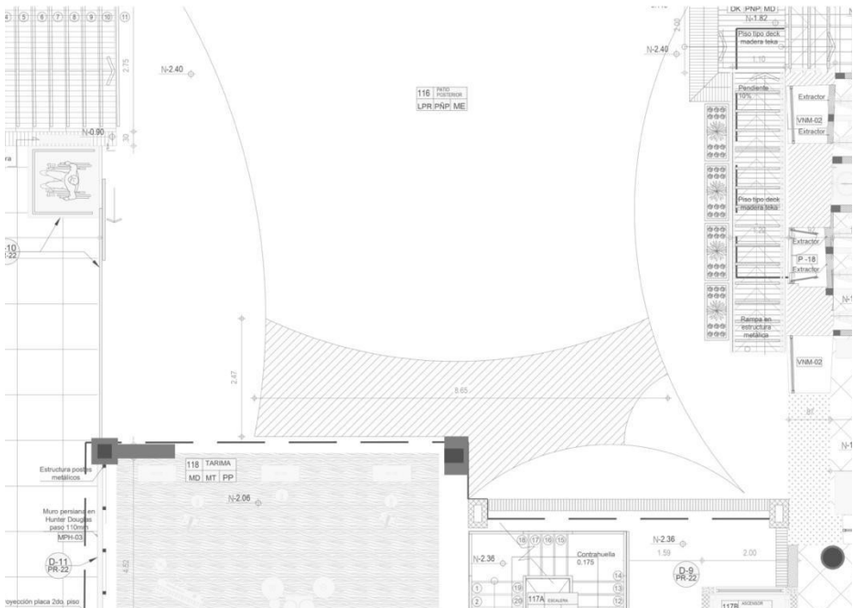
Rol	Idoneidad	Tiempo mínimo requerido
Técnico	Persona natural con experiencia en la fabricación e instalación de carpas y/o membranas arquitectónicas.	Dos (2) años

Nota 1: Es de libre escogencia del contratista, las personas que considere necesarias para realizar los procedimientos propios del objeto contractual, siempre y cuando, dichos procedimientos estén bajo la coordinación y responsabilidad del técnico.

Nota 2: Son funciones del técnico, prestar acompañamiento en la fabricación e instalación de la membrana arquitectónica. Servir de enlace con la entidad para el cumplimiento del contrato. Avalar los procedimientos técnicos que se desarrollen de parte del contratista en virtud del objeto contratado. Responder por las acciones técnicas relacionadas con la fabricación e instalación de la membrana arquitectónica.

Para tal fin, y con base en el diseño entregado por la entidad, el proponente deberá realizar la inspección al lugar, de tal manera que se puedan corroborar las medidas y condiciones existentes del espacio a intervenir y garantizar los cálculos y mediciones necesarias para la correcta instalación.

Adicionalmente, incluye la apropiada fijación de elementos estructurales tales como perfiles, tensores, tornillos y demás elementos que se requieran para un funcionamiento seguro y garantizado. Finalmente se deberá entregar una carta de garantía y el manual de mantenimiento y recomendaciones.



[Imagen de referencia]

Nota: En el área con achurado diagonal se encuentra el planteamiento de diseño propuesto por la entidad, correspondiente al área por cubrir.

Documento 20253000005821 firmado electrónicamente por:

Daniela Jiménez Quiroga
Subdirectora Artística y Cultural
Subdirección Artística y Cultural
Fecha firma: 21-03-2025 18:21:01

Revisó:
Julio Alberto González Sepúlveda - Contratista - Subdirección Artística y Cultural

d797d667155fa9abb289d8dae740ee330a4297839163a166456a4b13f55df5c4
Codigo de Verificación CV: e696a